

IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

**INFORME DE SEGUIMIENTO
AL SISTEMA ÚNICO DE
INFORMACIÓN DE
TRÁMITES - SUIT**

21/05/2015

TABLA DE CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES	3
2.	OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	3
3.	ALCANCE DEL SEGUIMIENTO	3
4.	CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO	3
5.	METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO	4
6.	NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS	17
7.	CONCLUSIONES	17
8.	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	18

	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 3 de 18

Seguimiento No IST-SUIT-2015-08		
Fecha		
Día	Mes	Año
20	05	2015

1. DATOS GENERALES

PROCESO AUDITADO	TRÁMITES INSTITUCIONALES		
TEMA:	TRÁMITES INSTITUCIONALES		
LIDER DE PROCESO	Oficina Asesora de Planeación, líderes de los procesos que manejan los trámites en el Instituto	CARGO	Jefe Oficina Asesora de Planeación – Subdirectores y Jefes de Oficina de Pronósticos, Informática
AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	María Eugenia Patiño Jurado	CARGO	Jefe Oficina Control Interno

2. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO.

Verificar el cumplimiento de lo establecido en el Decreto-Ley 019 de 2012, en lo relacionado con la racionalización y supresión de trámites y la inscripción de los mismos en el Sistema Único de Información de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO.

El seguimiento y verificación se realizó a la información publicada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT-, frente a los trámites que tiene dispuestos el Instituto para los usuarios.

4. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO.

Los criterios tomados para el desarrollo del seguimiento son entre otros:

- Decreto Ley 019 de 2012.
- Ley 1712 de 2014

- Decreto 103 de 2015 – artículo 20, entre otros.

5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.

Para alcanzar los objetivos del seguimiento, se usaron los siguientes métodos:

- Ingreso al Sistema Único de Información de Trámites –SUIT- a través de la página dispuesta para tal fin, www.suit.gov.co
- Revisión y verificación de la información dispuesta en el SUIT relacionada con los trámites del Instituto.
- Verificación de los criterios de auditoría, encontrando que: El Decreto Ley 019 de 2012, “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios, existentes en la administración pública”, en su artículo 40, determina que: Sin perjuicio de las exigencias generales de publicidad de los actos administrativos, para que un trámite o requisito sea posible y exigible al particular, deberá encontrarse inscrito en el Sistema Único de Información de Trámite –SUIT- del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El contenido de la información que se publica en el SUIT es responsabilidad de cada una de las entidades públicas, las cuales tendrán la obligación de actualizarla dentro de los tres (3) días siguientes a cualquier variación. Subrayado fuera de texto.

- Así mismo, el artículo 3° de la Ley 1712 de 2014, contempla como uno de los principios de la transparencia y acceso a la información pública, el de Gratuidad; el cual dispone que el acceso a la información pública es gratuito y no se podrá cobrar valores adicionales al costo de reproducción de la información; así mismo el artículo 20 del Decreto 103 de 2015, define que debe aplicarse el principio de gratuidad y en consecuencia, no cobrar costos adicionales a los de reproducción de la información. En concordancia con lo anterior, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1712 (septiembre 6 de 2014) el Director del Instituto impartió las instrucciones claras y precisas sobre el cumplimiento inmediato de la norma y solicitó a las áreas pertinentes; es decir: Oficinas de Planeación, Informática; Subdirecciones y Archivo Técnico, entre otras, disponer todas las acciones para informar sobre la NO VENTA de información en el Instituto, adecuar el aplicativo y demás medios tecnológicos con la información actualizada para los ciudadanos y suspender de forma inmediata el cobro de información

Desarrollo de la verificación

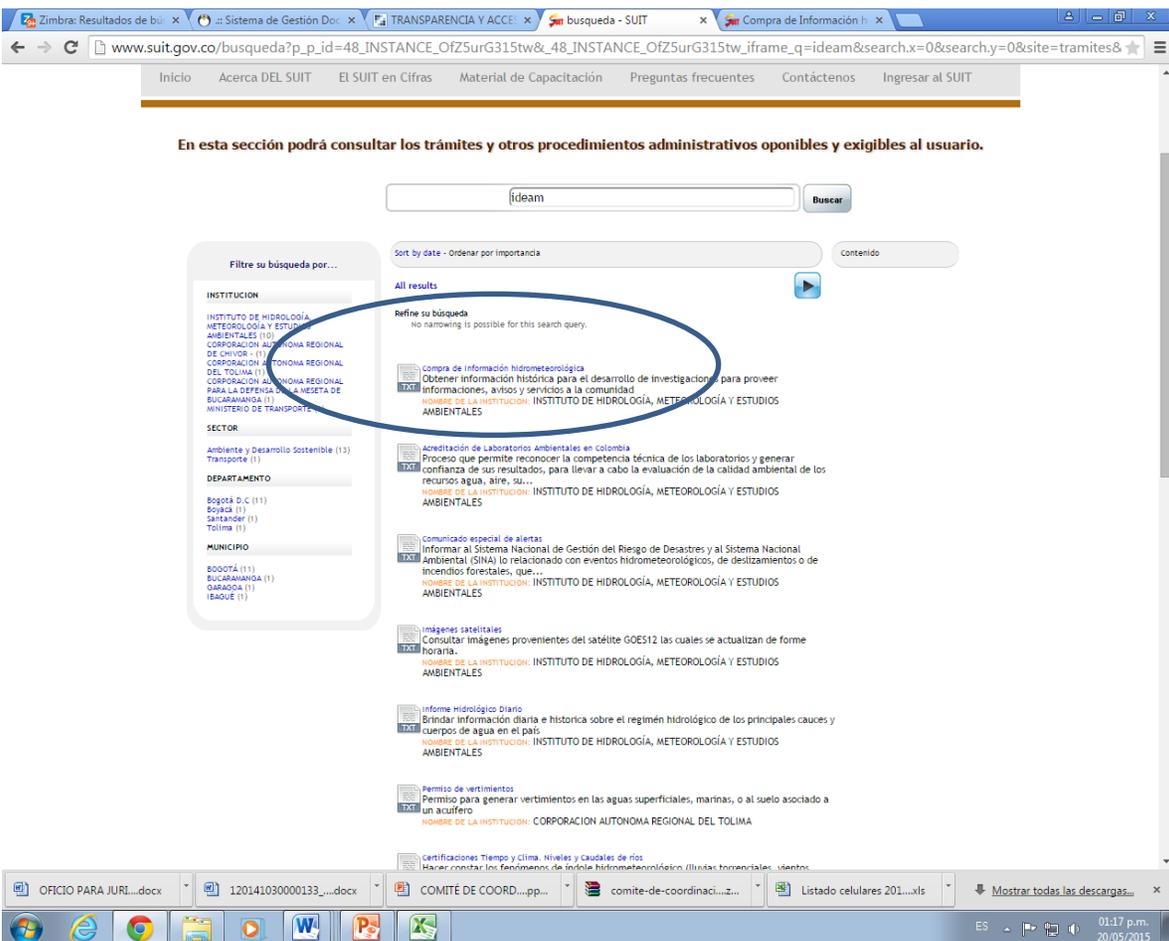
Por tal razón, la Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, el día 20 y 21 de mayo procedió a verificar que la información dispuesta en el Sistema, realmente cumpliera con lo estipulado por los Decretos Ley 019 de 2012, 103 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

Se evidenciaron los trámites de:

- Suministro de información.
- Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia.
- Pronóstico del Estado del Tiempo.

Suministro de información

1. Se observó el trámite identificado con el nombre de “Compra de Información hidrometeorológica”, tal como se observa en el siguiente registro fotográfico. Es de anotar que con la entrada en vigencia de la Ley 1712 de 2014, el Instituto ya no vende información; esta debe estar dispuesta de manera gratuita para los usuarios, siendo necesario actualizarla en todos los canales dispuestos por el Instituto.



En esta sección podrá consultar los trámites y otros procedimientos administrativos oponibles y exigibles al usuario.

ideam

Sort by date - Ordenar por importancia

All results

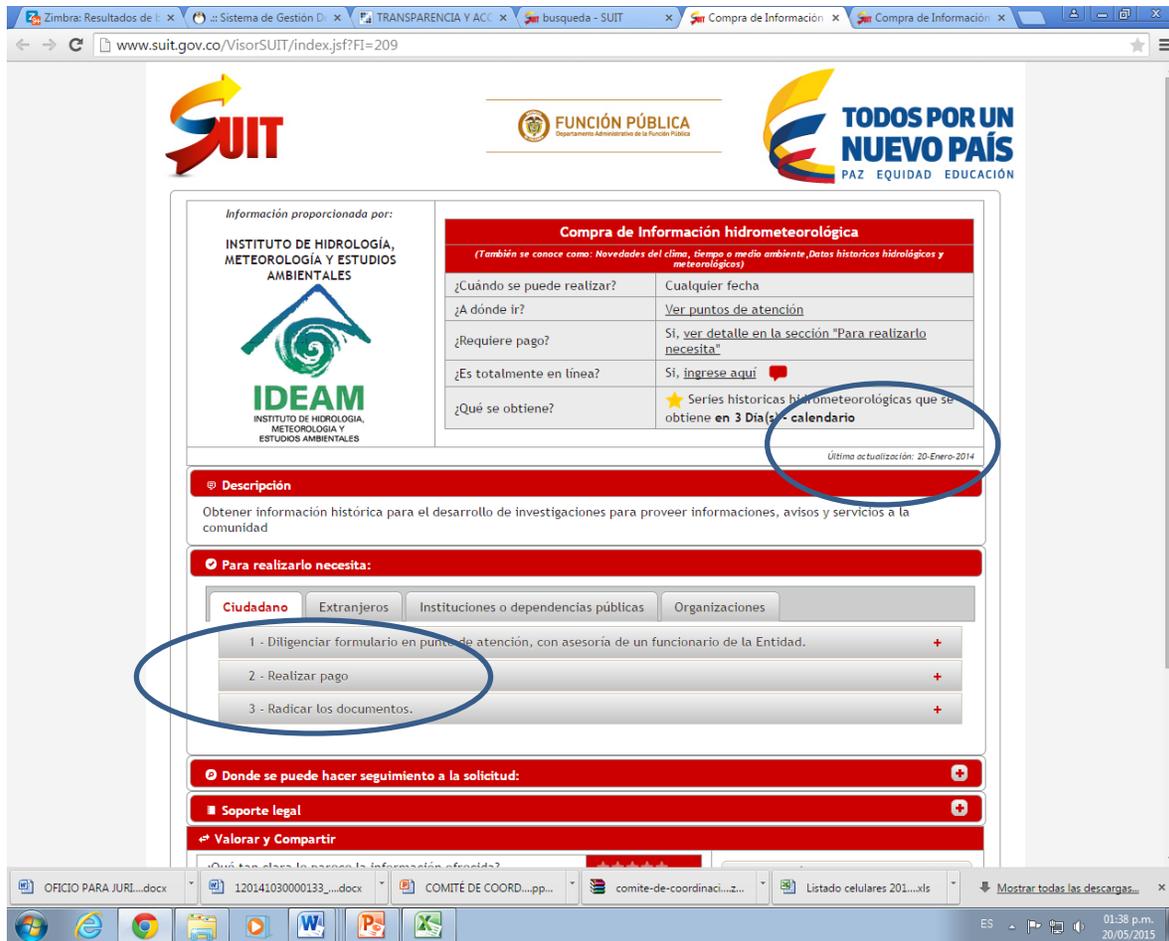
Refine su búsqueda
No narrowing is possible for this search query.

- Compra de información hidrometeorológica**
Obtener información histórica para el desarrollo de investigaciones para proveer informaciones, avisos y servicios a la comunidad
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
- Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia**
Proceso que permite reconocer la competencia técnica de los laboratorios y generar confianza de sus resultados, para llevar a cabo la evaluación de la calidad ambiental de los recursos agua, aire, su...
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
- Comunicado especial de alertas**
Informar al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental (SINA) lo relacionado con eventos hidrometeorológicos, de deslizamientos o de incendios forestales, que...
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
- Imágenes satelitales**
Consultar imágenes provenientes del satélite GOES12 las cuales se actualizan de forma horaria.
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
- Informe Hidrológico Diario**
Brindar información diaria e histórica sobre el régimen hidrológico de los principales cauces y cuerpos de agua en el país.
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
- Permiso de vertimientos**
Permiso para generar vertimientos en las aguas superficiales, marinas, o al suelo asociado a un acuífero
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
- Certificaciones Tiempo y Clima. Niveles y Caudales de ríos.**
Hacer control los fenómenos de índole hidrometeorológica (lluvias tormentales, vientos...

OFICIO PARA JUR...docx | 120141030000133...docx | COMITÉ DE COORD...pp... | comite-de-coordinaci...z... | Listado celulares 201...xls |

ES 01:17 p.m. 20/05/2015

2. Se registra como última fecha de actualización de la página el 20 de enero de 2014; adicionalmente, se informa, en el punto 2, que para realizar el trámite debe realizar el pago. Ver evidencia siguiente:



www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=209

SUIT

FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Información proporcionada por:
INSTITUTO DE HIDROLOGÍA,
METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS
AMBIENTALES

IDEAM
INSTITUTO DE HIDROLOGÍA,
METEOROLOGÍA Y
ESTUDIOS AMBIENTALES

Compra de Información hidrometeorológica
(También se conoce como: Novedades del clima, tiempo o medio ambiente, Datos históricos hidrológicos y meteorológicos)

¿Cuándo se puede realizar?	Cualquier fecha
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención
¿Requiere pago?	Sí, ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita"
¿Es totalmente en línea?	Sí, ingrese aquí
¿Qué se obtiene?	★ Series históricas hidrometeorológicas que se obtiene en 3 Días (ver calendario)

Última actualización: 20-Enero-2014

Descripción
Obtener información histórica para el desarrollo de investigaciones para proveer informaciones, avisos y servicios a la comunidad

Para realizarlo necesita:

Ciudadano Extranjeros Instituciones o dependencias públicas Organizaciones

- 1 - Diligenciar formulario en punto de atención, con asesoría de un funcionario de la Entidad.
- 2 - Realizar pago
- 3 - Radicar los documentos.

Donde se puede hacer seguimiento a la solicitud:

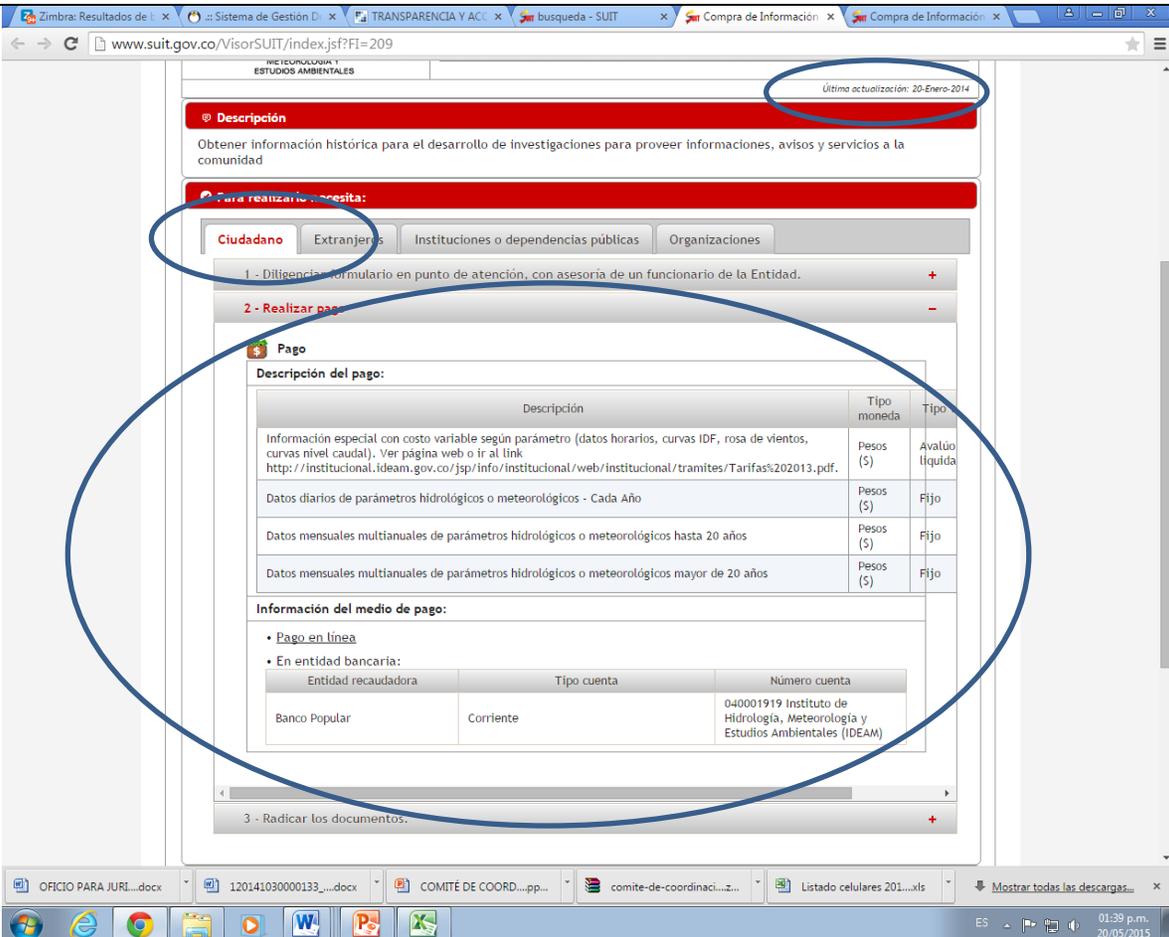
Soporte legal

Valorar y Compartir

OFICIO PARA JURÍ...docx 120141030000133...docx COMITÉ DE COORD...pp... comite-de-coordinaci... Listado celulares 201...xls

01:38 p.m.
20/05/2015

3. En el siguiente pantallazo se hace una descripción del pago que deben realizar los usuarios, informando, adicionalmente, la entidad bancaria donde debe llevarse a cabo la consignación. Esta información se da tanto para el ciudadano, como para los extranjeros.



Última actualización: 20-Enero-2014

Descripción
Obtener información histórica para el desarrollo de investigaciones para proveer informaciones, avisos y servicios a la comunidad

Para realizarlo necesita:

Ciudadano Extranjeros Instituciones o dependencias públicas Organizaciones

1 - Diligenciar formulario en punto de atención, con asesoría de un funcionario de la Entidad.

2 - Realizar pago

Pago

Descripción del pago:

Descripción	Tipo moneda	Tipo
Información especial con costo variable según parámetro (datos horarios, curvas IDF, rosa de vientos, curvas nivel caudal). Ver página web o ir al link http://institucional.ideam.gov.co/jsp/info/institucional/web/institucional/tramites/Tarifas%202013.pdf .	Pesos (\$)	Avalúo líquida
Datos diarios de parámetros hidrológicos o meteorológicos - Cada Año	Pesos (\$)	Fijo
Datos mensuales multianuales de parámetros hidrológicos o meteorológicos hasta 20 años	Pesos (\$)	Fijo
Datos mensuales multianuales de parámetros hidrológicos o meteorológicos mayor de 20 años	Pesos (\$)	Fijo

Información del medio de pago:

- Pago en línea
- En entidad bancaria:

Entidad recaudadora	Tipo cuenta	Número cuenta
Banco Popular	Corriente	040001919 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)

3 - Radicar los documentos.

4. Para el caso de las “Instituciones o dependencias públicas”, se da información sobre “recibo de consignación” y adicionalmente, se informa sobre el formulario “Formato solicitud parámetros hidroclimatológicos” el cual hace mención al siguiente texto: “¡ATENCIÓN!: para su comodidad, futuros pedidos puede realizarlos por www.ideam.gov.co – VENTA DE INFORMACIÓN”. Lo anterior, denota la falta de actualización y monitoreo al Sistema por parte del Instituto.

Última actualización: 20-Enero-2014

Descripción
Obtener información histórica para el desarrollo de investigaciones para proveer informaciones, avisos y servicios a la comunidad

Para realizarlo necesita:

Ciudadano Extranjeros **Instituciones o dependencias públicas** Organizaciones

1 - Diligenciar formulario de punto de atención, con asistencia de un funcionario de la Entidad.

2 - Radicar los documentos

Documento

Recibo de consignación: 1 Copia(s) (al carbón)

Formulario

FORMATO SOLICITUD PARÁMETROS HIDROCLIMATOLÓGICOS

Disponible para ser: Diligenciable:

Donde se puede hacer seguimiento a la solicitud:

Soporte legal

Valorar y Compartir

¿Qué tan clara le parece la información ofrecida?

Valoración promedio (Total votación: 0)

¿En qué podemos mejorar este trámite?

Compartir 0

Compartir

Me gusta 0

Compartir

Enviar correo

Vicepresidencia MinMinas MinTransporte DANE
MinJusticia MinComercio MinVivienda DPS
MinDefensa MinTIC MinEducación DAFP
MinInterior MinCultura MinTrabajo DNI
Cancillería MinAgricultura MinSalud Coldeportes
MinHacienda MinAmbiente DNP Cokiencias

Sistema Único de Información de Trámites - SUIT
Carrera 6 No. 12-62 Bogotá D.C. - Tel. (57+1) 5667634

OFICIO PARA JUR...docx 120141030000133...docx COMITÉ DE COORD...pp... comite-de-coordinaci...z... Listado celulares 201...xls

Mostrar todas las descargas...

ES 01:40 p.m. 20/05/2015

Última actualización: 20-Enero-2015

Descripción
Obtener información histórica para el desarrollo de investigaciones para proveer informaciones, avisos y servicios a la comunidad

Para realizarlo necesita:

Ciudadano Extranjeros Instituciones o dependencias públicas **Organizaciones**

1 - Diligenciar formulario en punto de atención, con asesoría de un funcionario de la Entidad

2 - Realizar pago

Pago

Descripción del pago:

Descripción	Tipo moneda	Tipo v
Información especial con costo variable según parámetro (datos horarios, curvas IDF, rosa de vientos, curvas nivel caudal). Ver página web o ir al link http://institucional.ideam.gov.co/jsp/info/institucional/web/institucional/tramites/Tarifas%202013.pdf .	Pesos (\$)	Avalúo liquidada
Datos diarios de parámetros hidrológicos o meteorológicos - Cada Año	Pesos (\$)	Fijo
Datos mensuales multianuales de parámetros hidrológicos o meteorológicos hasta 20 años	Pesos (\$)	Fijo
Datos mensuales multianuales de parámetros hidrológicos o meteorológicos mayor de 20 años	Pesos (\$)	Fijo

Información del medio de pago:

- Pago en línea
- En entidad bancaria:

Entidad recaudadora	Tipo cuenta	Número cuenta
Banco Popular	Corriente	040001919 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)

3 - Radicar los documentos.

Donde se puede hacer seguimiento a la solicitud:

6. Se intentó ingresar al link "Ver puntos de atención" y no fue posible considerar esta opción, tal como se observa en el registro fotográfico siguiente:



www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=1711

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR:
INSTITUTO DE HIDROLOGÍA,
METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS
AMBIENTALES

Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia

(También se conoce como: Certificación de laboratorios ambientales)

¿Cuándo se puede realizar?	Fechas específicas en [icon]
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención
¿Requiere pago?	Si, ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita"

Última actualización: 29-Noviembre-2013

generar confianza de sus resultados, para llevar a
dos, sedimentos, biota, aceites de transformador

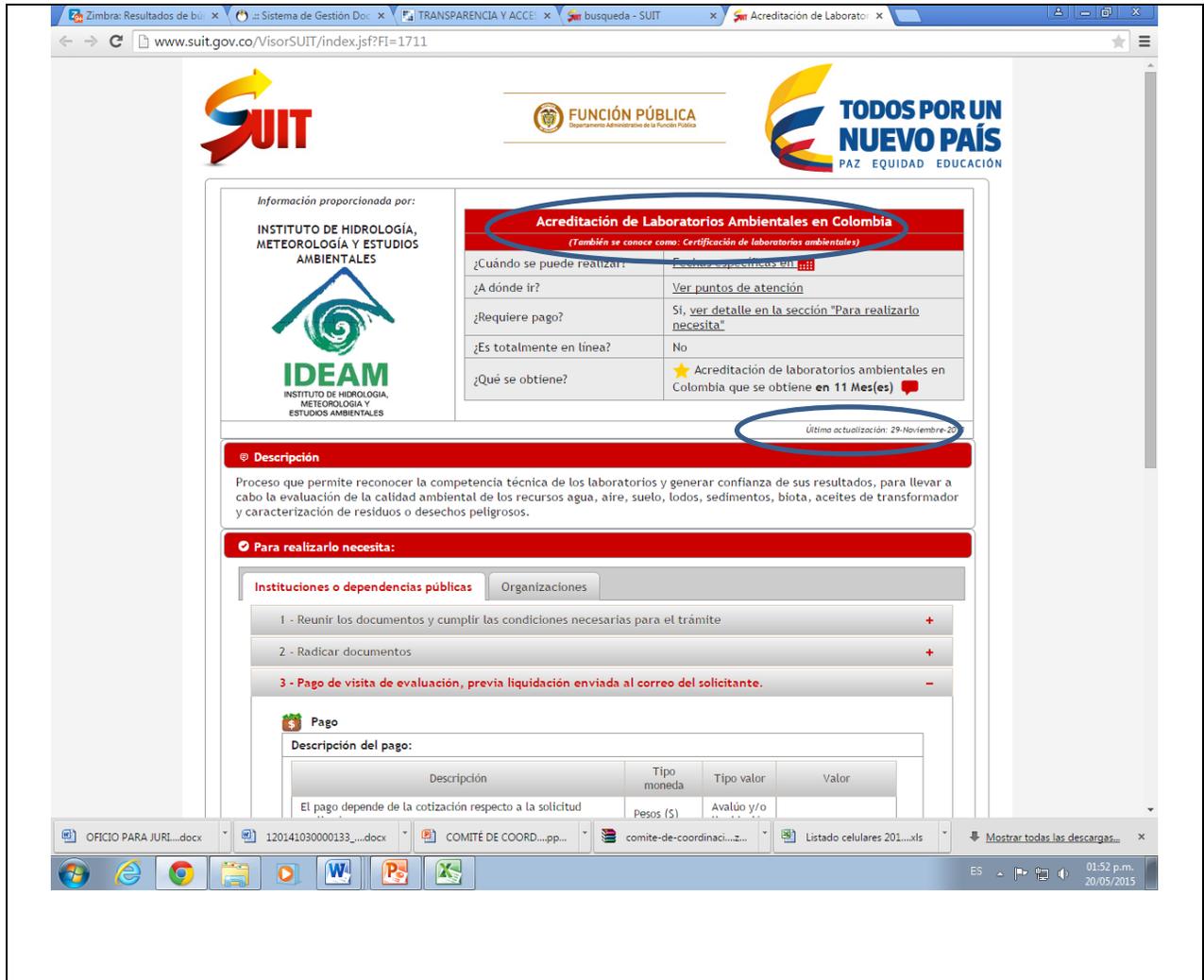
Para realizarlo necesita:

Instituciones o dependencias públicas | Organizaciones

- 1 - Reunir los documentos y cumplir las condiciones necesarias para el trámite +
- 2 - Radicar documentos +
- 3 - Pago de visita de evaluación, previa liquidación enviada al correo del solicitante. +
- 4 - Presentar o enviar por correo recibo de pago +
- 5 - Atender visita de evaluación in situ +
- 6 - Realizar el pago de pruebas de evaluación de desempeño, de acuerdo a la liquidación del formulario y radicarlo, con la constancia de pago. +

Acreditación de Laboratorios Ambientales de Colombia

7. En el Sistema, el trámite "Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia", se registra que la última actualización fue el 29 de noviembre de 2013. (Ver evidencia)



The screenshot shows a web browser window with the URL www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=1711. The page features the SUIE logo, the logo of the 'FUNCIÓN PÚBLICA' (Department of Administrative Functions), and the slogan 'TODOS POR UN NUEVO PAÍS' (All for a New Country) with the values 'PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN'. The main content area is titled 'Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia' (also known as 'Certificación de laboratorios ambientales').

Information provided by:
INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

IDEAM
INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia <i>(También se conoce como: Certificación de laboratorios ambientales)</i>	
¿Cuándo se puede realizar?	29 de Noviembre de 2015
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención
¿Requiere pago?	Sí, ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita"
¿Es totalmente en línea?	No
¿Qué se obtiene?	★ Acreditación de laboratorios ambientales en Colombia que se obtiene en 11 Mes(es)

Última actualización: 29-Noviembre-2015

Descripción
Proceso que permite reconocer la competencia técnica de los laboratorios y generar confianza de sus resultados, para llevar a cabo la evaluación de la calidad ambiental de los recursos agua, aire, suelo, lodos, sedimentos, biota, aceites de transformador y caracterización de residuos o desechos peligrosos.

Para realizarlo necesita:

Instituciones o dependencias públicas | Organizaciones

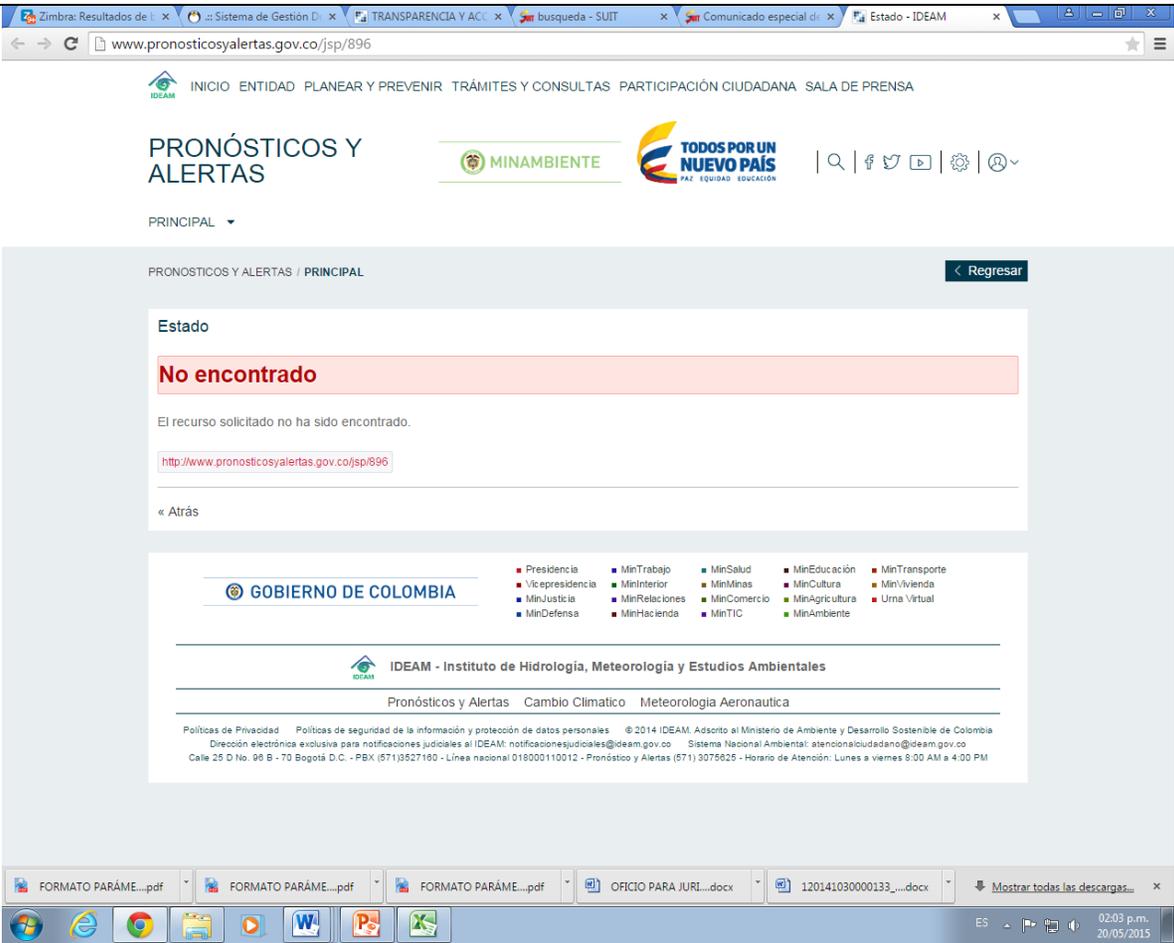
- 1 - Reunir los documentos y cumplir las condiciones necesarias para el trámite +
- 2 - Radicar documentos +
- 3 - Pago de visita de evaluación, previa liquidación enviada al correo del solicitante. -

Pago

Descripción del pago:

Descripción	Tipo moneda	Tipo valor	Valor
El pago depende de la cotización respecto a la solicitud	Pesos (\$)	Avalúo y/o	

Taskbar: OFICIO PARA JUR...docx, 120141030000133...docx, COMITÉ DE COORD...pp..., comite-de-coordinaci...z..., Listado celulares 201...xls, 01:52 p.m., 20/05/2015



Zimbra: Resultados de... Sistema de Gestión D... TRANSPARENCIA Y AC... búsqueda - SUIT... Comunicado especial d... Estado - IDEAM

www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/896

INICIO ENTIDAD PLANEAR Y PREVENIR TRÁMITES Y CONSULTAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA SALA DE PRENSA

PRONÓSTICOS Y ALERTAS

MINAMBIENTE TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

PRINCIPAL

PRONOSTICOS Y ALERTAS / PRINCIPAL [Regresar](#)

Estado

No encontrado

El recurso solicitado no ha sido encontrado.

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/896>

« Atrás

GOBIERNO DE COLOMBIA

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa
- MinTrabajo
- MinInterior
- MinRelaciones
- MinHacienda
- MinSalud
- MinMinas
- MinComercio
- MinTIC
- MinEducación
- MinCultura
- MinAgricultura
- MinAmbiente
- MinTransporte
- MinVivienda
- Urna Virtual

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

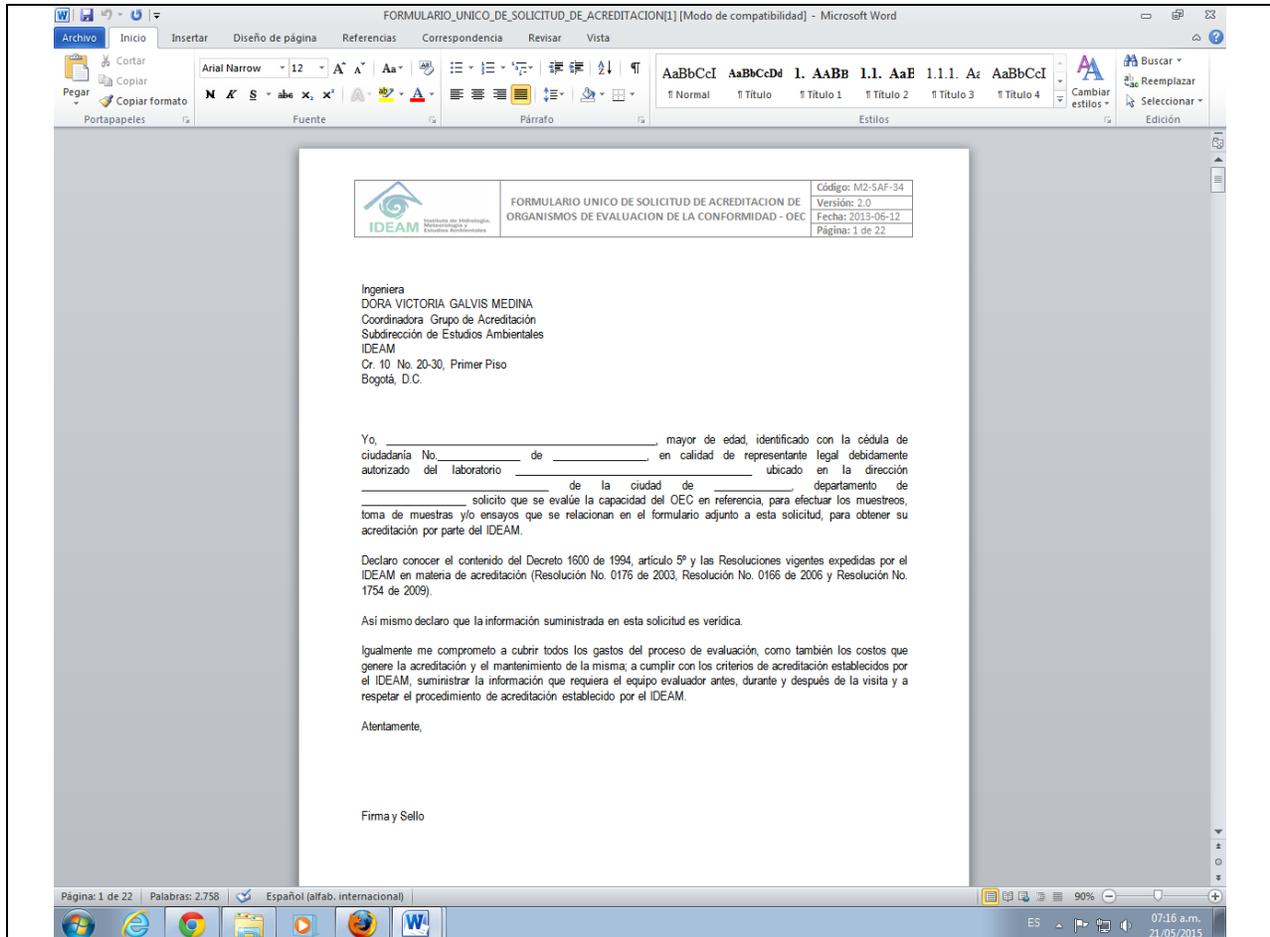
Pronósticos y Alertas Cambio Climático Meteorología Aeronáutica

Políticas de Privacidad Políticas de seguridad de la información y protección de datos personales © 2014 IDEAM. Adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia Dirección electrónica exclusiva para notificaciones judiciales al IDEAM: notificacionesjudiciales@ideam.gov.co Sistema Nacional Ambiental: atencionalciudadano@ideam.gov.co Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. - PBX (571) 3527180 - Línea nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3075625 - Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 AM a 4:00 PM

FORMATO PARÁME...pdf OFICIO PARA JURI...docx 120141030000133...docx

ES 02:03 p.m. 20/05/2015

8. El “Formulario Único de Solicitud de Acreditación de organismos de evaluación de la conformidad -OEC” dispuesto en el sistema, se encuentra desactualizado en lo que hace referencia al nombre de la Coordinadora del Grupo de Acreditación y la dirección del IDEAM. (Ver evidencia).



FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE ACREDITACION DE ORGANISMOS DE EVALUACION DE LA CONFORMIDAD - OEC

Código: M2-SAF-34
Versión: 2.0
Fecha: 2013-06-12
Página: 1 de 22

Ingeniera
DORA VICTORIA GALVIS MEDINA
Coordinadora Grupo de Acreditación
Subdirección de Estudios Ambientales
IDEAM
Cr. 10 No. 20-30, Primer Piso
Bogotá, D.C.

Yo, _____, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en calidad de representante legal debidamente autorizado del laboratorio _____ ubicado en la dirección _____ de la ciudad de _____ departamento de _____ solicito que se evalúe la capacidad del OEC en referencia, para efectuar los muestreos, toma de muestras y/o ensayos que se relacionan en el formulario adjunto a esta solicitud, para obtener su acreditación por parte del IDEAM.

Declaro conocer el contenido del Decreto 1600 de 1994, artículo 5º y las Resoluciones vigentes expedidas por el IDEAM en materia de acreditación (Resolución No. 0176 de 2003, Resolución No. 0166 de 2006 y Resolución No. 1754 de 2009).

Así mismo declaro que la información suministrada en esta solicitud es verídica.

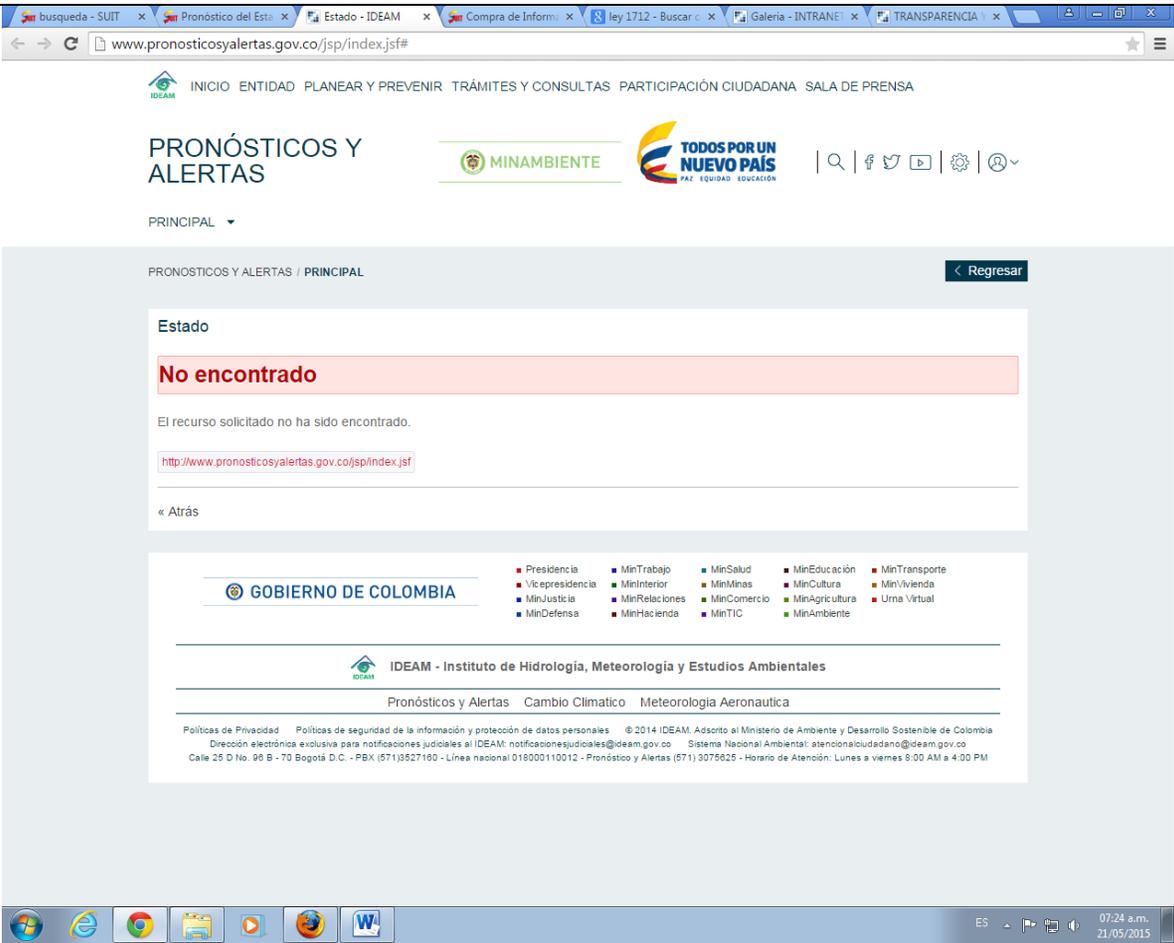
Igualmente me comprometo a cubrir todos los gastos del proceso de evaluación, como también los costos que genere la acreditación y el mantenimiento de la misma; a cumplir con los criterios de acreditación establecidos por el IDEAM, suministrar la información que requiera el equipo evaluador antes, durante y después de la visita y a respetar el procedimiento de acreditación establecido por el IDEAM.

Atentamente,

Firma y Sello

Pronóstico del Estado del Tiempo

9. En el sistema se encuentra dispuesto el trámite para “Pronóstico del Estado del Tiempo”, en el cual se informa que es totalmente en línea y sugiere dar click para llevarlo directamente a un mensaje que no permite ver el estado del tiempo. Ver registro.



busqueda - SUIT x Pronóstico del Est... x Estado - IDEAM x Compra de Inform... x ley 1712 - Buscar... x Galeria - INTRANE... x TRANSPARENCIA x

www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/index.jsf#

INICIO ENTIDAD PLANEAR Y PREVENIR TRÁMITES Y CONSULTAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA SALA DE PRENSA

PRONÓSTICOS Y ALERTAS

MINAMBIENTE TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

PRINCIPAL ▾

PRONOSTICOS Y ALERTAS / PRINCIPAL [Regresar](#)

Estado

No encontrado

El recurso solicitado no ha sido encontrado.

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/index.jsf>

« Atrás

GOBIERNO DE COLOMBIA

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa
- MinTrabajo
- MinInterior
- MinRelaciones
- MinHacienda
- MinSalud
- MinMinas
- MinComercio
- MinTIC
- MinEducación
- MinCultura
- MinAgricultura
- MinAmbiente
- MinTransporte
- MinVivienda
- Urna Virtual

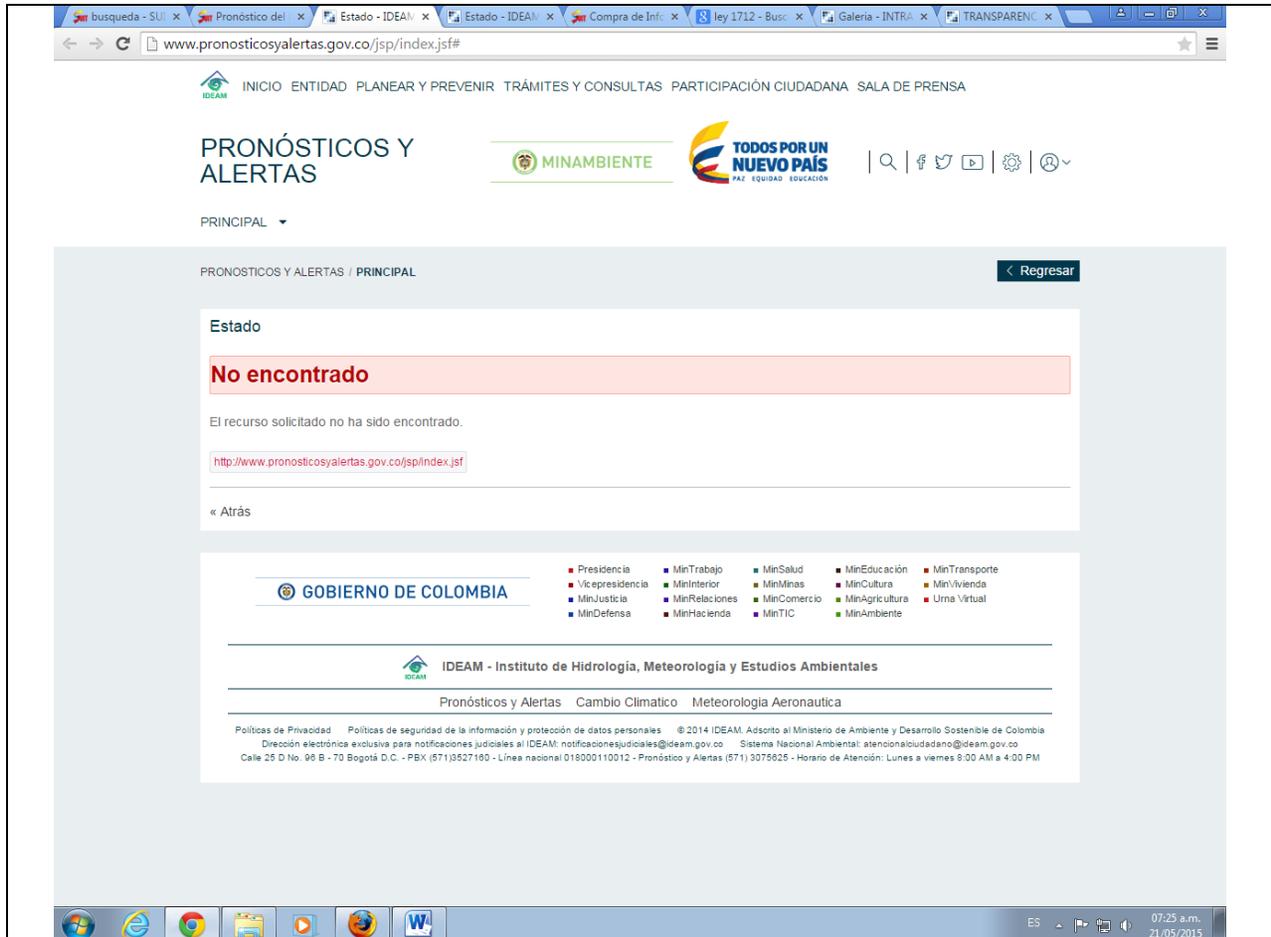
IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Pronósticos y Alertas Cambio Climático Meteorología Aeronáutica

Políticas de Privacidad Políticas de seguridad de la información y protección de datos personales © 2014 IDEAM. Adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia Dirección electrónica exclusiva para notificaciones judiciales al IDEAM: notificacionesjudiciales@ideam.gov.co Sistema Nacional Ambiental: atencionalciudadano@ideam.gov.co Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. - PBX (571) 3527180 - Línea nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3075625 - Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 AM a 4:00 PM

07:24 a.m. 21/05/2015

10. Igual sucede al dar click en “Extranjeros”, donde se recomienda visitar la página para ver gratuitamente el estado del tiempo y la respuesta es negativa. Ver registro.



The screenshot shows a web browser window with the URL www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/index.jsf#. The page header includes the IDEAM logo and navigation links: INICIO, ENTIDAD, PLANEAR Y PREVENIR, TRÁMITES Y CONSULTAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SALA DE PRENSA. The main content area displays 'PRONÓSTICOS Y ALERTAS' and a search result for 'PRINCIPAL' that is 'No encontrado'. Below this, there is a list of government departments (GOBIERNO DE COLOMBIA) and a footer with contact information for IDEAM.

Lo anteriormente expuesto, denota la falta de seguimiento por parte de los responsables de los trámites para dar cumplimiento a lo descrito por el artículo 40 del Decreto- Ley 019 de 2012, que reza: “Información y publicidad. ... El contenido de la información que se publica en el SUIT es responsabilidad de cada una de las entidades públicas, las cuales tendrán la obligación de actualizarla dentro de los tres (3) días siguientes a cualquier variación.” Al respecto, cabe anotar que la Ley 1712 se encuentra en aplicación desde el 6 de septiembre de 2014, período desde el cual se debió proceder con la actualización de esta información.

Se recomienda hacer seguimiento periódico y garantizar la actualización de los trámites en el Sistema Único de Información –SUIT-, y formular acciones tendientes al mejoramiento de los trámites del Instituto, en términos de racionalización, simplificación y sistematización de los mismos en el plan anticorrupción 2015, toda vez que en éste, solo se registran acciones encaminadas a otras temáticas, igualmente importante (nuevo portal, atención ciudadano, cero papel) pero no se formularon acciones frente a la racionalización de trámites y actualización del sistema.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 17 de 18

--

6. NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS

NC	OBS	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO O REQUISITO AFECTADO	RECOMENDACIONES
X		Falta de seguimiento por parte de los responsables de los trámites para dar cumplimiento al Decreto Antitrámites y demás normas vigentes sobre la materia.	Artículo 40 del Decreto- Ley 019 de 2012: “Información y publicidad. ... El contenido de la información que se publica en el SUIT es responsabilidad de cada una de las entidades públicas, las cuales tendrán la obligación de actualizarla dentro de los tres (3) días siguientes a cualquier variación. Artículo 20 del Decreto 103 de 2015.	De manera prioritaria, llevar a cabo las acciones tendientes a la actualización y monitoreo periódico del Sistema. Adicionalmente, formular acciones que permitan la racionalización y sistematización de los trámites del Instituto.

Nota: Tanto las No Conformidades como las Observaciones identificadas se encuentran establecidos como “hallazgos de auditoría”.

7. CONCLUSIONES

Describir de manera breve los aspectos a rescatar del Seguimiento.

<p>La información publicada por el IDEAM en el sistema único de información de tramites “SUIT” se encuentra desactualizada, por lo tanto, la misma no permite a los ciudadanos contar con información clara, veraz y oportuna para que accedan a los trámites y servicios que ofrece el IDEAM; por lo tanto, no se garantizan los principios de moralidad, celeridad y economía establecidos en el decreto 019 de 2012; así como los principios de Transparencia, gratuidad, calidad de la información entre otros de la Ley 1712 de 2014.</p>
--

8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión por parte del Auditor Líder, aplicará únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Nombre: MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Auditor Líder	
Nombre: JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN, INFORMÁTICA, PRONÓSTICOS, SUBDIRECTORES DE ESTUDIOS AMBIENTALES, METEOROLOGÍA, HIDROLOGÍA. Cargo:	Líderes de Proceso	